

ORIGEN Y OCASO DEL EJÉRCITO PORFIRIANO

Alicia HERNÁNDEZ CHÁVEZ
El Colegio de México

MÉXICO HA SIDO BÁSICAMENTE UN país no militarista. Probablemente y con excepción de la primera mitad del siglo XIX y en el periodo 1910-1920, en los conflictos políticos y tensiones sociales, el ejército no asumió el papel de actor o represor central. Por el contrario, el ejército federal sólo intervino en condiciones excepcionales. La historia del control del conflicto social debe considerar el estudio de otros órganos formales e informales del gobierno así como de las fuerzas paramilitares dependientes de otras secretarías. Es por ello que uno de los propósitos de este trabajo es deslindar y destacar la composición y función de los diversos sectores de las fuerzas armadas con el fin de esclarecer el peso del ejército federal en el sistema político mexicano.

Las preguntas centrales a considerar en el análisis del ejército porfiriano son las siguientes: ¿Qué tipo de fuerzas armadas existieron a lo largo del porfiriato?; ¿cuál fue su organización, sus divisiones internas y áreas de conflicto? (es decir, su evolución y función político-militar a lo largo del periodo 1876-1914); ¿por qué se desarrolla el ejército mexicano de manera distinta al de la mayoría de los países latinoamericanos?, y finalmente, ¿cuáles son las condiciones en que un ejército irregular obtiene la derrota y disolución de un ejército profesional, así como las consecuencias políticas de ello?¹

¹ El trabajo se apoya en una investigación realizada en el Archivo de

El proceso del desarrollo histórico del ejército mexicano tuvo diversas particularidades. En primer lugar, México no padeció la competencia y rivalidad entre países vecinos que sí tuvieron que afrontar otros países sudamericanos como Chile, Perú, Bolivia, Paraguay, Argentina y Brasil. Por ejemplo, Chile tuvo la primera fase de modernización de su marina y ejército a consecuencia de la guerra con España (1866) y posteriormente, el gobierno se avocó —en el periodo 1879-1883— a obtener el predominio naval sobre la costa del Pacífico.² Brasil, por su parte, inició la modernización de su ejército con motivo de la guerra de Paraguay (1865-1870). La importancia que adquirió el ejército a partir de esa guerra forjó un cuerpo castrense altamente politizado capaz de dar un golpe de estado en 1889 e instaurar un gobierno militar. Con motivo de esa guerra Paraguay amplió su programa de compras de abastecimientos militares a las fábricas Krupp en Alemania y bajo la dictadura de Solano López construyó un aparato militar importante. Aunado a lo anterior, el predominio por el sistema fluvial, constituido por los ríos Paraná, Paraguay y de la Plata, mantuvo en constante rivalidad a Paraguay, Uruguay, Brasil y Argentina y exigió compras y modernización de sus fuerzas armadas.³ Simultáneamente, en la década de 1870 se desataron conflictos entre Argentina, Chile, Bolivia y Perú por la re-

la Secretaría de la Defensa Nacional que será motivo de un libro. Los primeros resultados se presentaron como tesis doctoral de tercer ciclo en Francia, HERNÁNDEZ CHÁVEZ, 1985c. El análisis de la composición social, división interna y evolución de las fuerzas militares se sustenta en 250 hojas de servicio de oficiales del ejército porfiriano que tuvieron mando de zona militar o cargos directivo-administrativos, así como en los oficiales que ocuparon puestos de elección popular. Una parte sustancial de la investigación se realizó con el apoyo de una beca del Joint Committee for Latin American Studies of the Social Science Research Council y el American Council of Learned Societies con fondos del National Endowment for the Humanities, la Mellon Foundation y la Ford Foundation.

² Véase NUNN, 1976, pp. 70-79. Véase también BURR, 1965, pp. 72-78, 100-116. Nunn afirma que en esa etapa se estableció una nueva relación entre civiles y militares, iniciándose la era de la profesionalización militar y de los militares políticos. También en ese periodo se construye uno de los ejércitos sudamericanos mejor armados y entrenados.

³ Argentina estableció el Colegio Militar en 1869, año en que el mis-

gión de Antofagasta y del desierto de Atacama, productora de nitratos, guano y plata; que concluyeron con el predominio chileno. A lo largo del siglo XIX, los países mencionados sufrieron seis guerras mayores y un buen número de conflictos bélicos. En suma, la rivalidad por fronteras, por protección de mares y productos estratégicos aceleró el proceso de profesionalización de sus ejércitos y ello conformó un proceso de desarrollo de las fuerzas armadas distinto al mexicano.

La modernización del ejército mexicano, en cambio, despegó por lo menos 10 o 20 años más tarde y en un contexto internacional diferente. La rivalidad interimperialista por el predominio de mercados y áreas de influencia fue especialmente aguda, e influyó en la política del gobierno mexicano al limitar sus alternativas de asistencia militar de determinados países. Es decir, una dependencia militar de Alemania o de Francia —países con el sistema bélico más avanzado del momento— hubiera sido inadmisibles para los norteamericanos o ingleses. En cambio, se llegó a una combinación de proveedores —no siempre afortunada— que resultó en un equipamiento poco metódico y ligado a los intereses económicos de ciertos grupos en el poder.

El desfase o retraso inicial obedeció, por una parte, al aislamiento de los principales centros financieros y productores de armamento. Las guerras de intervención —la norteamericana de 1847 y la europea de 1867— interrumpieron las relaciones diplomáticas con Francia, Inglaterra y Estados Unidos. Fue hasta 1880 que se reanudaron las relaciones con Francia y en 1884 con Inglaterra. Por lo mismo, el go-

mo reinició sus cursos en México. A partir de 1880, bajo la presidencia de Julio Roca, el ejército federal argentino aceleró la profesionalización de cuadros recibiendo asesoría militar de Alemania y los primeros pedidos de armas de la casa Krupp de ese país. Se creó la Academia de Guerra y se contrató formalmente una misión alemana para entrenar al estado mayor del ejército argentino durante el periodo de 1898 a 1904. Véase LOVEMAN y DAVIES, 1978. La edición contiene numerosos artículos respecto a la profesionalización y militarización de países latinoamericanos en el siglo XIX. Véanse especialmente los ensayos de GOLDWERT, 1978, pp. 46-47; SCHIFF, 1978, pp. 48-53; DUDLEY, 1978, pp. 48-63; NUNN, 1978, pp. 72-77; VILLANUEVA, 1978, pp. 79-85.

bierno de Porfirio Díaz pudo contratar el primer empréstito internacional en 1888,⁴ y comenzó a recibir flujos de capital sustanciales para poder emprender el proyecto de crecimiento económico y forjar un estado central. Entre las prioridades estuvo la de tender la infraestructura en ferrocarriles que permitiera comunicar y centralizar territorial y administrativamente al país. Por lo que respecta al surgimiento de un ejército nacional, los medios de comunicación y los mayores recursos financieros en manos del Estado posibilitaron la creación de un ejército capaz de movilizar hombres, armas y abastecimientos a lo largo y ancho del territorio nacional. Simultáneamente al ferrocarril se tendió el teléfono y se extendió la red telegráfica; con ello la comunicación entre los estados mayores del ejército hizo realidad un mando central. Con los empréstitos, se colocaron los primeros pedidos de cañones y rifles modernos; el atraso tecnológico era lamentable ya que hasta fines del siglo XIX el armamento de uso común fue el fusil y la carabina Remington M-1871 de 11 mm, que se había adquirido en 1877 a la casa Remington and Sons, de Nueva York.⁵ En cambio, el armamento y artillería más avanzados de la época, que se fabricaban en Francia, Bélgica, Suiza y Alemania, y que ya se empleaban en otros países de Latinoamérica, apenas comenzaron a llegar a México a partir de 1894.⁶

A diferencia de los casos mencionados, México gozó de circunstancias geopolíticas particulares que le permitieron privilegiar el desarrollo económico sobre el militar. Las más

⁴ Véase COSÍO VILLEGAS, 1970, dice el autor: "por una parte, México dejó de tener por largos años relaciones diplomáticas con Francia e Inglaterra, los dos países europeos que podían haber acudido en su auxilio, y por otra, Estados Unidos, la única nación importante con la que no hubo ruptura, seguía siendo una nación deudora".

⁵ Los Estados Unidos durante el siglo pasado no habían desarrollado una industria militar o ejército de importancia. En 1865 y 1867 se compró armamento en dicho país por estar en guerra con Francia. Al no tener aún acceso al mercado europeo en 1877, el general Pedro Ogazón —entonces ministro de Guerra— compró 2 930 fusiles y 750 000 cartuchos para fusil y carabina a ese país. Véase HUGHES, 1978, pp. 8-12 y 19-23 y *Memorias Díaz*, 1922, p. 193.

⁶ HERNÁNDEZ CHÁVEZ, 1985c, pp. 44-46.

notables fueron el no haber resentido presiones políticas o militares por su frontera sur, dada la debilidad de los países centroamericanos. En la frontera norte, que sufrió la intervención norteamericana en la guerra de 1846-1848, en la cual México perdió un tercio de su territorio, era evidente la incapacidad del gobierno de competir como potencia militar. Además, si ciertamente Estados Unidos era ya poderoso tampoco mantenía un ejército numeroso, ni su armamento era el más moderno.⁷

En lugar de un desarrollo armamentista, en México se optó por una política internacional de no intervención y se buscó el crecimiento y desarrollo económico del país mediante la creación de un sistema de inversión extranjera múltiple. Es decir, se diversificó el origen y ubicación de la misma de tal forma que un país extranjero no pudiera reclamar exclusividad de derechos sobre un territorio determinado. Con base en ese criterio se consideró que se alejaba el peligro de una nueva pérdida del territorio nacional. Por ejemplo, si se observa la localización geográfica de las concesiones petroleras de Gran Bretaña y Estados Unidos en el distrito de Tampico se ve la vecindad tan estrecha que obliga a que cada país impida la nueva anexión de una región determinada. Lo mismo aconteció en el caso del capital norteamericano, alemán o francés invertido en la minería. Lo anterior no se dio de manera casual, sino que fue una política explícita cuya expresión más nítida proviene de boca del ministro de Hacienda, José I. Limantour: “La sécurité de la République resultera surtout d’une émulation de sollicitude parmi les grands états qui ont a y surveiller les enterprises de leur nationaux”.⁸ Dadas así las cosas, el proyecto gubernamental del porfiriato se centró en el crecimiento económico, y el factor bélico pasó a un segundo plano.

La población de México, durante el porfiriato, fue apro-

⁷ El ejército norteamericano contó con 87 000 efectivos antes de la guerra con Cuba (1895-1898). Esta cifra se elevó en 1898 a 209 714. A los dos años se redujo en un 50%. Véase WIGLEY, 1967, pp. 566-569.

⁸ Véase Archives Diplomatiques-Quai d’Orsay. París, Francia [en adelante ADFR] seguido de la clasificación y foja. ADFR, XVIII, f. 120, citado por SANZ, 1971, p. 108.

ximadamente de 14 millones de habitantes mal distribuidos a lo largo del territorio. Teóricamente y con base en los informes de los militares franceses —quienes fueron los principales proveedores de armamento a México— los efectivos militares en tiempo de paz se debían calcular sobre la base de uno por cada cien de población y el triple para un ejército en pie de guerra. Es decir, en el primer caso 140 000 sobre las armas y en el segundo 420 000.⁹ Si bien es cierto que la división, composición social y número de los diversos sectores de las fuerzas armadas varió con el tiempo y con base en las circunstancias, se pueden establecer —para el periodo 1876-1914— ciertos parámetros. Las divisiones básicas de análisis son el ejército federal, con un rango de 24 000 a 30 000 efectivos. Éste se subdivide en ejército permanente con aproximadamente un 37% y en ejército auxiliar con un 63% de ese total.¹⁰ (Véase el cuadro 1.) La cifra anterior muestra que el ejército de la federación contó con un 30% de los efectivos de paz que aconsejaban los visitantes franceses. A ello debe agregarse el que no existieran cuadros de mando suficientes que permitieran elevar los efectivos totales en caso de una contingencia mayor. Es decir, que con alrededor de 3 000 generales y coroneles de todas las armas no se podía pensar en una movilización de 100 000 o más hombres carentes de disciplina o entrenamiento militar.

Sin embargo, la totalidad de las fuerzas armadas fue mayor si se suman otros cuerpos armados como la Guardia Nacional y las fuerzas irregulares o auxiliares estatales. Estas agrupaciones variaron notablemente a lo largo del porfiriato y por lo general no excedieron los 70 000 efectivos. Es decir, tres veces el número del ejército de la federación. También existían cuerpos paramilitares, como las gendarmerías fiscales y resguardos de la frontera (1 000 en total) adscritos al Ministerio de Hacienda, y el Cuerpo de Rura-

⁹ NOIX, 1902. El informe respecto a los efectivos y capacidad de movilización del ejército se encuentra en pp. 278-289.

¹⁰ *Escalafón*, 1897.

Cuadro 1
RESUMEN DE GENERALES, JEFES Y OFICIALES
EN SERVICIO ACTIVO O EN COMISIÓN

	<i>Milicia permanente</i>	<i>Milicia auxiliar</i>	<i>Total</i>
General de división	12		12
Generales de brigada y brigadier	55	7	62
Jefes	346	608	954
Oficiales	794	1 466	2 260
Total	1 201	2 081	3 288
Porcentaje	36.5	63.3	100

FUENTE: *Escalafón General del Ejército y Armada Nacionales*. Secretaría de Guerra y Marina, Departamento de Estado Mayor, México, Tipografía de Oficina Impresora del Timbre, Palacio Nacional, 1897.

Informe de la Secretaría de Guerra y Marina, año 1896.

Estado que manifiesta el efectivo de generales, jefes y oficiales según el Escalafón General del Ejército, se restaron los retirados e ilimitados.

les.¹¹ Se ha sobrevaluado el peso de los rurales y su capacidad para hacer frente a los focos de oposición rural. Éstos sólo contaban con ocho cuerpos formados por 200 guardas cada uno, ¡1 600 en total!, acantonadas en unas diez villas clave de cada entidad de los estados centrales de la República, donde se apostaban pequeños destacamentos de 10 a 15 hombres. Sin pretender desconocer su importancia, en los archivos militares se resaltan sus limitaciones, ya que básicamente fungían como grupos de información y apoyo armado en caso de cualquier movimiento “anormal” o intento de oposición. Si acaso se requería sofocar un brote rebelde, los pequeños destacamentos de rurales se incorporaban bajo el mando de oficiales del ejército auxiliar o regular. Por lo

¹¹ Acerca de la organización de las fuerzas armadas, la síntesis más clara se encuentra en “El ejército mexicano, monografía histórica”, escrita en 1899 por el general de división Bernardo Reyes, REYES, 1901, pp. 72-74. Véanse también NOIX, 1902; *El ejército*, 1979, y JANVIER, 1889, pp. 814-827.

demás, su escaso número impedía que pudieran hacer frente a una contingencia bélica significativa.¹² En caso necesario también existía otro mecanismo de defensa local: el jefe político, el presidente municipal o los mismos hacendados podían organizar a la población local en “veintenas”, para hacer frente a una emergencia menor; una vez conjurado el peligro se les daba de baja.

Lo pertinente a destacar es que históricamente es poco significativo el analizar las fuerzas armadas en términos de un ejército convencional con sus divisiones por armas: marina, infantería, artillería y caballería. En México, en ese periodo, es mejor categorizar a las fuerzas armadas como ejército permanente y auxiliar de la federación, Guardia Nacional y grupos paramilitares adscritos a otras áreas del gobierno. La razón de ello es que a cada una de éstas correspondió una realidad geopolítica y una función históricamente relevante.

El ejército mexicano y sus sectores no fueron cuerpos homogéneos. Todo lo contrario, estamos en presencia de grupos cambiantes, en conflicto y en continua evolución a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX. Se pueden distinguir dos periodos: el primero arranca de las guerras de reforma y de intervención extranjera y concluye a finales de la década de 1880, el segundo se inicia en esa misma década con dos hechos: la salida de los primeros cuadros técnico-profesionales del Colegio Militar —recién abierto en 1869— y la fundación del Cuerpo Especial de Estado Mayor (1879).

¹² La localización, organización y destacamentos de rurales por poblados en las ocho entidades de la República se puede ver en Archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional [en adelante AHSDN], D-481.4/12764-12765, *Operaciones Militares*, 1889. El reglamento para el servicio de la policía rural de 1880 se puede consultar en DUBLÁN y LOZANO, v, p. 308. El número insignificante de los rurales debe evaluarse frente a otros grupos armados para poder juzgar la tesis expuesta por VANDERWOOD, 1981, pp. 108-109. En este libro el autor analiza a los rurales sin contrastarlos con otros cuerpos irregulares o auxiliares que también se utilizaban como policía o gendarmería rural. El cuerpo de rurales dependía de la Inspección General de Policía Rural adscrita a la Secretaría de Gobernación. Su plana mayor y el mismo inspector general provenían de los jefes del ejército.

El último periodo coincide con cambios profundos en el proyecto de modernización de la dictadura. De 1884 en adelante, el proyecto de desarrollo económico es claro y definitivo, y cobra primacía la gestión política y administrativa de una tecnocracia representada por los "científicos". Este segundo periodo concluye en agosto de 1914 con la derrota y disolución del ejército federal. Al deslindar las singularidades de las dos etapas, se hace evidente que durante la etapa formativa del ejército los oficiales no provenían de las escuelas del ejército, sino que su adiestramiento se realizó en filas. Lo más revelador fue descubrir que el núcleo fundamental y organizador del ejército nacional fue la Guardia Nacional.

CIUDADANOS EN ARMAS

La Guardia Nacional nació en 1846 bajo la urgencia de agrupar a la ciudadanía en defensa de la República y en ausencia de un ejército o gobierno central capaz de ello.¹³ A partir de ese momento fue el centro básico de reorganiza-

¹³ El antecedente inmediato de la Guardia Nacional fue la milicia cívica que surgió con las Cortes de Cádiz y que en México se reglamentó en 1822. La milicia cívica, en su primera etapa, estaba constituida por los ciudadanos armados, en defensa de su localidad. Es decir, fue básicamente un símbolo de defensa interna. Véase DUBLÁN y LOZANO, v. Decreto del 3 de agosto de 1822, 29 de diciembre. En 1833-1834 Herrera, ministro de Guerra de Valentín Gómez Farías propuso organizar y reglamentar la milicia nacional y destinar la fuerza permanente al resguardo de puertos y fronteras. Véase TENA RAMÍREZ, 1957, p. 312. Sin embargo, la Guardia Nacional se consolidó bajo el contexto de una invasión extranjera —la norteamericana. Ante la emergencia de una crisis nacional el presidente federalizó la guardia nacional y con ello se propiciaron las alianzas entre caudillos regionales. A partir de ese momento se desarrolla un doble proceso: el predominio de cierta autonomía local y la constitución de un poder central. Véase DUBLÁN y LOZANO, v, p. 16. En el "Reglamento para organizar, armar y disciplinar la Guardia Nacional en los Estados, Distritos y Territorios de la Federación", septiembre 11 de 1846, pp. 162-169 y Ley del 3 de febrero de 1847, "se faculta al gobierno para que pueda disponer de la guardia nacional para defensa de la República", *ibid.*, v, p. 254 y Ley 9 de abril de 1847, *ibid.*, v, p. 266. La Ley Orgánica de la Guardia Nacional se decreta en julio 15 de 1848 y se puede consultar en *ibid.*, v, pp. 414-421.

ción de la vida estatal, regional y nacional. Sólo cedió esa función hasta la década de 1880, y bajo un contexto nacional e internacional distinto. Su fuerza y arraigo fueron la expresión de una realidad territorial donde el poder económico y político predominante radicaba en los estados. El gobierno central —como bien lo ha expuesto Marcelo Carmagnani— no contaba con recursos financieros para administrar sus “territorios”. Agobiado por las deudas interna y externa, por el grupo de agiotistas que disponían de liquidez económica, el gobierno no contó con “una soberanía financiera capaz de concentrar recursos”¹⁴ y por ello no tuvo más alternativa que ceder, en ese momento, el manejo político militar a los estados.

El sostén y armamento de la Guardia Nacional se distribuyó entre los ciudadanos exentos de servicio y de acuerdo a sus ingresos. Hay quienes pagaron una pensión desde 2 reales hasta 15 o 20 pesos mensuales para el fondo de la guardia. Esta situación se mantuvo a lo largo del siglo al seguirse cotizando las élites locales cuando era necesario reclutar partidas armadas para suprimir una revuelta.¹⁵

Eduardo Paz, al inicio del porfiriato, recuerda la importancia de la Guardia Nacional y su influencia en el origen del ejército nacional estableciendo la semejanza con la Guardia Nacional francesa de 1848. Implícitamente, al hacer memoria, destaca que, en ambos casos, sus dirigentes fueron los grupos acomodados y que su función fue la de sofocar las revueltas populares y limitar todo poder dictatorial. “En aquella época —dice Paz—, aun impresionados con la revolución de 1848 en Francia, nos enamoramos de su Guardia Nacional y procuramos calcar con ese carácter de ciega imitación que tanto nos distingue.”¹⁶ Los liberales

¹⁴ CARMAGNANI, 1983, pp. 287-289; CARMAGNANI, 1984, pp. 289-304.

¹⁵ Véase AMS, Presidencia Municipal, C. 96, exp. 58, Ley 1850 donde se estipula la obligación económica de los ciudadanos de sostener la Guardia Nacional así como los sueldos y cargos; AMS, Caja 123, exp. 40. Documentos referentes al movimiento revolucionario de Patos en 1880 con listas y monto de las aportaciones.

¹⁶ PAZ (s.p.i., s.f.). Véase el vol. II, pp. 10-11. Agradezco al general Luis Garfias el haberme facilitado estos libros, así como el apoyo y facili-

mexicanos del medio siglo reconocieron también en la Guardia Nacional la virtud de ser un contrapeso a un ejército central fuerte y al militarismo, de la misma manera en que Carmagnani sostiene que los “estamentos propietarios... (manifestaron) una clara intención de impedir el funcionamiento del poder central”.¹⁷ Dice Paz: “El general González Ortega, como el Sr. Melchor Ocampo, y como el mismo Sr. Juárez eran enemigos del militarismo, y creían de buena fe en los brillantes conceptos de una Constitución que basaba la defensa nacional en una Guardia Nacional, nunca reglamentada, ni instruida, ni bien armada”.¹⁸ El liderazgo social y político de ese organismo fue fundamentalmente de gobernadores, caudillos regionales y líderes locales, quienes como ciudadanos en armas acudieron a la defensa de la nación para enfrentar al ejército invasor, pero sobre todo de grupos internos, que se valían de la fragmentación del Estado central para imponer demandas propias.

Los padrones de ciudadanos aptos para ser miembros de la Guardia Nacional se hicieron con base en un determinado estrato social: el ciudadano entre 16 y 50 años de edad que contaba con un nivel de ingreso anual y que sabía leer y escribir y que no fuera miembro del ejército. Más aún, fue obligación inscribirse en ella, a riesgo de perder sus derechos políticos.¹⁹ Los “notables” se reunían en la casa de uno de ellos o en el Ayuntamiento y procedían a elegir sus comandantes por voto directo y secreto. Cada dos años se procedía

dades de investigación que me brindó como director del Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional. Respecto al general Eduardo Paz, véase hoja de servicios en AHSDN, Cancelados A/III.2.834. Paz fue soldado en 1871, posteriormente distinguido egresado del Colegio Militar y miembro del Cuerpo Especial de Estado Mayor.

¹⁷ CARMAGNANI, 1983, p. 287.

¹⁸ PAZ (s.p.i.), p. 11. Un ejemplo de la decisión del grupo liberal por reducir el peso del ejército es que en 1867 el ejército contaba con aproximadamente 80 000 hombres que se redujeron con el triunfo liberal, a 20 000. Véase *El ejército*, 1979, p. 282.

¹⁹ Véase Reglamento para organizar la Guardia Nacional, septiembre 11 de 1846, en DUBLÁN y LOZANO, IV, pp. 161-169 y Ley orgánica de la Guardia Nacional, 15 de julio de 1848, en DUBLÁN y LOZANO, V, pp. 414-421.

a nueva elección de jefes y oficiales, y los antiguos podían ser reelectos. Por lo general, la conscripción era voluntaria y por una sola vez, pues bajo ningún pretexto se podía obligar a un miliciano a reengancharse al haber cumplido el plazo reglamentario. Por la forma de elección, la Guardia Nacional quedó en manos de políticos estatales o caudillos regionales, quienes encuadraron a la tropa miliciana, compuesta fundamentalmente por artesanos, labriegos y jornaleros.²⁰ No obstante, los ciudadanos que ingresaron en ella desarrollaron un concepto de soberanía, que lógicamente arrancó de la defensa de la patria chica y de lealtad a su región pero que ulteriormente se desplazó a la defensa de la nación.

La Guardia Nacional se debe analizar con base en cada uno de los momentos históricos y en la diversidad de las circunstancias locales en las que se desarrolló, aunque se pueden delinear a grandes rasgos ciertas tendencias. De 1846 a 1876, es decir, a partir de las guerras de intervención hasta el triunfo de los tuxtepecanos, fue el núcleo fundador del ejército nacional y en buena medida forjó la identidad de la nación movilizandando grandes masas de población y vinculando liderazgos estatales. En su gran mayoría, los tuxtepecanos fueron miembros de la Guardia Nacional, y el éxito del golpe militar de Díaz obedeció, en parte, a la fuerza y arraigo de este sector en los diferentes estados de la República.²¹ En este sentido se le identifica con el “federalismo”, a pesar

²⁰ AMS, Fondo Presidencia Municipal, C. 91, exp. 30 [109 fojas] donde se encuentra el registro de la Guardia Nacional, por nombre de persona y oficio. Véase también DUBLÁN y LOZANO, v, p. 430.

²¹ En noviembre de 1871 Porfirio Díaz proclamó el Plan de la Noria, donde desconocía a Benito Juárez. Su hermano, Félix Díaz, gobernador y comandante militar de Oaxaca, promovió la organización de jefes de la Guardia Nacional, y reunió en ella a Fidencio Hernández, entonces teniente coronel de Batallón de Guardia Nacional, a Francisco Meixueiro y a otros jefes. Véase AHSDN, XI.III-2-356, ff. 49-50. El primer intento fracasó, no obstante las hojas de servicio de la oficialidad del ejército porfiriano muestran que en 1876 este sector impulsa y coloca a Díaz en la presidencia de la república. Por la limitación de espacio no se presenta el análisis de la trayectoria político-militar de los casos analizados. Véase HERNÁNDEZ CHÁVEZ, 1985c.

de que a lo largo de sus 40 años de existencia también fue instrumento de grupos conservadores y tuvo fuerte arraigo como brazo armado de los movimientos populares.²²

La Guardia Nacional se dividió en móvil y sedentaria. La primera se organizó de manera que pudiera salir a combate fuera de su lugar de residencia, y la segunda permanecía en la entidad. A partir del momento en que se desplazaron cuerpos militares a otras regiones del país se propició la organización regional de liderazgos locales. En las décadas de 1850 a 1870 los comandantes de la Guardia Nacional se vincularon en determinadas campañas sobre una vasta región. Por ejemplo, en las guerras contra el Imperio y el lozadismo, se forjaron en la región de occidente grupos militares regionales oriundos de Jalisco, Zacatecas, Sinaloa, Durango y Coahuila. Las campañas contra el lozadismo consolidaron núcleos y alianzas entre líderes como Pedro Ogazón, Ramón Corona, Ignacio L. Vallarta y Bernardo Reyes, todos de Jalisco, con Trinidad García de la Cadena, de Zacatecas e Hipólito Charles de Coahuila.²³ Otro ejemplo de organización política que se gestó a partir de la Guardia Nacional

²² Los archivos estatales y el Archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional cuentan con información abundante sobre los movimientos de Manuel Lozada y los Rentería en la región de Tepic, de Heraclio Bernal en la región de Sinaloa; de los movimientos por sustitución de tierras coordinados por el general José Cosío Pontones en los estados circundantes al Distrito Federal; de la Sierra de Zacapoaxtla, Puebla y de la movilización popular durante la segunda mitad del siglo XIX de comunidades y pueblos en el estado de Morelos. El punto que nos interesa subrayar es que cuando Porfirio Díaz tomó la decisión de disolver la Guardia Nacional y centralizar las fuerzas armadas, los sectores de los pueblos y comunidades que desarrollaron la tradición de agruparse bajo esta forma encabezan los movimientos populares de oposición, negándose a ser disueltos o incorporados al ejército nacional. Para el caso de Juan Álvarez y la organización popular de la Guardia Nacional en el actual estado de Morelos; véase MALLÓN, 1986. Sobre el movimiento de Lozada y Marcelino Rentería, véanse HERNÁNDEZ CHÁVEZ, 1981; GIRON, 1976. Para el movimiento de los pueblos del altiplano en 1879, véase en nota 29.

²³ Véase AHSDN, Cancelados, Pedro Ogazón XI.III-1-140, *ibid.*, Ramón Corona, XI.III-1-303; *ibid.*, Bernardo Reyes XLIII-1-172; *ibid.*, Trinidad García de la Cadena, XLIII-1-296. Hipólito Charles fue gobernador de Coahuila de 1817-1880; le sucedió en el cargo Evaristo Madero (1880-1884).

fue el caso de notables coahuilenses como Evaristo Madero (abuelo de Francisco L. Madero) y Francisco Z. Treviño, coronel de Guardias Nacionales. O el caso de Jesús Carranza, padre de don Venustiano, quien fue coronel de dichos cuerpos durante la guerra de Tres Años y contra la intervención francesa. En 1865 don Jesús fue jefe político del distrito de Monclova, y en 1878 fue presidente municipal de Cuatro Ciénegas. Bajo su liderazgo militaron vecinos como Cesáreo Castro Villarreal, propietario agrícola de la región y padre del futuro general constitucionalista.²⁴ Fenómenos similares se repitieron en otras zonas del país. Por ejemplo, en las campañas sobre Puebla y la Ciudad de México también se movilizaron las Guardias Nacionales de Guerrero bajo el mando de Juan Álvarez,²⁵ quien se convirtió en el caudillo suriano más poderoso de mediados del siglo. Lo mismo aconteció en el caso de Oaxaca bajo la comandancia de Porfirio Díaz, Francisco Meixueiro, Fidencio Hernández o Félix Díaz.²⁶ A grandes rasgos y a través de unos cuantos ejemplos queremos destacar las circunstancias bajo las cuales determinados grupos políticos estatales se vinculan entre sí. El hecho fue que estos jóvenes ocuparon de inmediato posiciones intermedias de mando hasta constituir organizaciones que abarcan vastas zonas del país o de carácter nacional. Las circunstancias político-militares les permitieron ascender en dos o tres años al grado de coronel o inclusive de general del ejército auxiliar o permanente. La estructura militar y la movilidad acelerada los colocó, para la década de los años 1870, en posiciones de mando y con capacidad de aspirar al poder nacional. Prueba de ello es que en 1876 fueron estos oficiales de Guardia Nacional los que llevaron a Porfi-

²⁴ Véase BARRAGÁN RODRÍGUEZ, 1945, pp. 28-29; BARRAGÁN, 1950; VASCONCELOS, 1958, pp. 1-223; CORREA, 1953. Francisco Z. Treviño fue el padre de Jacinto B. Treviño, general del ejército constitucionalista durante la revolución mexicana. Véase *Memorias Treviño* (ms.), pp. 9-10, en AJTr.

²⁵ Para el caso de Juan Álvarez, véase el excelente artículo de MALLÓN, 1986, y para la Guardia Nacional de Puebla véase THOMPSON, 1985. También véase HUERTA JARAMILLO, 1985.

²⁶ AHSDN, XI.III-2-356, ff. 49-50. Véase la nota 21.

rio Díaz a la presidencia de la República. Muchos de ellos se convirtieron en sus principales opositores políticos en la década de 1880. Otros, sin embargo, mantuvieron un peso político importante en su gobierno a lo largo del siglo. Cabe señalar que los lazos que se crearon en esta etapa perduraron hasta la vuelta del siglo, dado que durante la revolución de 1910-1920 algunas de estas familias políticas constituyeron el núcleo del ejército maderista y constitucionalista.

La década de 1880 presenta una coyuntura distinta que permitió crear un poder central. Para 1879-1880, los ingresos recuperan el nivel de 1842²⁷ y el país se abre a la inversión extranjera. Bajo estas nuevas circunstancias, Díaz —como ex comandante de Guardia Nacional— conocía el potencial militar y la propensión política de este sector. Por lo mismo, en un lapso de seis años y de manera deliberada promueve el traslado de los milicianos adictos a él al ejército auxiliar o permanente y desmoviliza a la Guardia Nacional. Sin embargo, la medida anterior encontró serias resistencias entre los batallones de Guardia Nacional locales formados por artesanos y campesinos de cada pueblo, así como entre generales desplazados por los tuxtepecanos. La interrelación de soldado-campesino o soldado-ciudadano de Guardia Nacional desató y fortaleció en diversas regiones del país movimientos comunales, de autonomía municipal popular y de lucha por la restitución de tierras. En sus proclamas y demandas exigieron nombrar sus propias autoridades municipales, la disolución del ejército federal y la sustitución de éste por la Guardia Nacional. Como brazo armado de los Movimientos Populares de oposición al gobierno y encabezado por directorios militares compuestos por generales desafectos, estos grupos fueron una amenaza constante al proceso de centralización y al orden impuesto por los porfiristas.²⁸ Por este motivo, a partir de 1879 hasta 1893,

²⁷ CARMAGNANI, 1983, p. 296.

²⁸ Véase AHSDN, Cancelados, José Cosío Pontones. XI.III.2-183, GARCÍA CANTÚ, 1969, p. 71-72, p. 437, nota 22. El movimiento se gestó a mediados del siglo XIX y se dio en el contexto de una movilización de sectores rurales de los estados centrales: Querétaro, Estado de México, Morelos, Puebla, Hidalgo. Los tuxtepecanos ofrecen —a cambio del apo-

el gobierno procedió a disolver la Guardia Nacional y reprimir de manera rutinaria las rebeliones autónomas. En ese periodo el ejército auxiliar de la Federación asumió el rol de policía o gendarme del orden interno. El ejército permanente —como veremos— intervino en contadas ocasiones en la represión de movimientos de oposición estatales. Por el contrario, el gobierno optó por desarrollar un ejército profesional centralizado y reducido en efectivos.

“CIENTÍFICOS ANTES QUE SOLDADOS”

En la década de 1880 se inició la etapa de profesionalización del ejército y se comenzaron a sustituir los cuadros del ejército federal por oficiales egresados del Colegio Militar. Los militares formados en filas tuvieron la opción de pasar por una serie de exámenes académicos y cursos de formación para aspirar a ingresar al ejército permanente. No obstante, el bajo nivel educativo obligó a un buen número de ellos —que ni leer y escribir sabían—, a verse relegados al ejército auxiliar de la federación. Este sector del ejército acabó por reclutar a militares de “segunda”. Incluso a los cadetes del

yo de comunidades y pueblos— restitución de tierras y autonomía municipal. Pontones, Tiburcio Montiel y Gabriel Bautista, todos militares, se organizaron como directorio militar y a la vez actuaron como apoderados de los pueblos, los cuales carecían de “licencia para litigar, nombrar representantes y reunirse”. Véase GARCÍA CANTÚ, 1984, p. 72. El movimiento cobra extensión e intensidad al lograr coordinarse en torno a un cuerpo de abogados-militares que elevan el litigio ante la Suprema Corte de Justicia. En 1879 capturan a sus cabecillas. Véase AHSDN, Cancellados, Gabriel Bautista, XI.III.8-2211; *ibid.*, José Cosío Pontones. Los manifiestos de Ley del Pueblo del Plan de la Barranca y el Manifiesto de Revolución Social y Plan Socialista proclamado por los representantes de los estados confederados en 1879 proponen: organizar falanges populares en sustitución del ejército, nombrar sus propias autoridades y un congreso agrario. Movimientos de esta índole continúan hasta mediados de 1880. Véase, por ejemplo, el plan y proclama de Heraclio Bernal donde se propone fortalecer el cuarto poder: el municipio, y formar guerrillas de Guardia Nacional. La doctoranda del CEH, Carmen Salinas, prepara su tesis en torno a los movimientos políticos de estos pueblos con énfasis en el estudio de los pueblos del estado de México.

Colegio Militar que reprobaban sus cursos se les castigaba enviándolos al ejército auxiliar.²⁹

A partir de esta mutación —como ya se dijo— el ejército auxiliar de la federación fue el encargado de suprimir las revueltas. La delimitación de funciones entre auxiliares y permanentes produjo una división y tensión en el interior del ejército permanente que condujo a una ruptura grave dentro de las fuerzas armadas, obteniendo ahora los militares de carrera mayores prebendas. La formación profesional del militar y su situación de privilegio transformaron la composición social de los dos sectores, encontrándose entre la oficialidad del ejército permanente una élite y en las fuerzas auxiliares a una clase media pobre o a desempleados y vagabundos. Inclusive a los ex presidiarios y disidentes políticos se les castigaba enviándolos a filas. En la medida en que el ejército auxiliar de la federación agrupó al sector más corruptible y éste se destinó a liquidar los focos locales de oposición, se propició la relación entre su oficialidad y la política estatal. En este sentido, la propensión de “los auxiliares” a vincularse con asuntos políticos fue distinta a la del ejército permanente. De 1880 en adelante, el ejército permanente intervino sólo si se consideraba “roto o perturbado el orden público”. Bajo esas circunstancias, el congreso local solicitaba la intervención de las tropas federales, y los poderes de la Unión analizaban el carácter del conflicto antes de autorizar su movilización. La participación bélica del ejército de línea, sin duda, fue tenaz en las largas y crueles campañas de exterminio contra yaquis en Sonora y mayas en Yucatán o en 1891-1893, en la masacre del pueblo de Tomóchic, Chihuahua. Por lo demás, Porfirio Díaz fue sumamente cuidadoso al respecto, pues tenía conciencia de que la intervención de tropa federal se resentía como una violación a la soberanía de cada estado.³⁰

²⁹ HERNÁNDEZ CHÁVEZ, 1985c.

³⁰ La preocupación continua por deslindar el campo de acción del ejército federal y los auxiliares se encuentra en el Archivo Porfirio Díaz, Universidad Iberoamericana. Por ejemplo: L.6, c2, 798; L.6, c3, 1065; Correspondencia con el Jefe de la Región Militar de Oaxaca general Mariano Jiménez, año 1881.

La velocidad de ascenso y promoción también se modificó radicalmente. A diferencia del primer periodo, cuando bastaban tres años para ostentar el grado de general, ahora el militar debía esperar de 10 a 30 años para aspirar al de coronel. Los auxiliares tenían nulas posibilidades de franquear ese grado y muy pocas de pasar al ejército permanente. Por otra parte, al restablecerse la estabilidad política, la guerra dejó de ser el principal medio de movilidad y naturalmente el militar que egresaba de las escuelas del ejército se vio favorecido.

Como ya dijimos, el Colegio Militar reinició cursos en 1869. La promoción 1872-1879 fue la de un grupo singular de cadetes a cuya cabeza se encontraba Ángel García Peña —futuro secretario de Guerra bajo la presidencia de Francisco I. Madero—, y Victoriano Huerta (presidente espurio de México de 1913 a 1914), Joaquín Beltrán y Manuel Mondragón. Al concluir los siete años de estudio reglamentarios, el grupo pasó a formar parte del recién creado Cuerpo Especial de Estado Mayor (1879). El coronel Francisco P. Troncoso fue su primer jefe.³¹ Su misión fue la logística y la formación de los cuadros para los estados mayores de los cuerpos del ejército. La nueva generación de militares, sin arraigo en sus regiones natales —en el sentido de la Guardia Nacional—, formada en las aulas del Colegio Militar y asimilada al Cuerpo de Estado Mayor, se convirtió en el semillero de los futuros aspirantes al poder nacional. A su vez, en él se formaron los cuadros de ingenieros y constructores de la infraestructura de edificios y comunicaciones del porfiriato. El Colegio Militar, por su reputado nivel académico, proporcionó a los jóvenes de clase media de provincia una educación y posibilidad de ascenso social y profesional. La carrera más cotizada fue la de ingeniero militar. Sin embargo, una vez terminados los estudios y habiendo servido en el ejército por unos años, fue común el que un oficial ambicioso que se topaba con escasos privilegios se diera de ba-

³¹ HERNÁNDEZ CHÁVEZ, 1985c, y PAZ, pp. 16-223. AHSDN, Cancelados, Francisco P. Troncoso, 164, D. III. 1-197, *ibid.*, Joaquín Beltrán Catanares, XI.III. 2-1025, *ibid.*, Manuel Mondragón, XI. III. 1-13; *ibid.*, Victoriano Huerta Márquez, XI. III. 1-104.

ja. Pocos óptaban por continuar la carrera militar al constatar que tenían una larga trayectoria por delante, de 25 a 30 años en promedio para ascender al grado de coronel, y que sólo 20% aproximadamente alcanzaba el grado de general. Lo anterior se agudizó por los bajos salarios. En 1905, por ejemplo, un coronel de artillería ganaba más o menos el equivalente al salario mínimo de un empleado del sector público.³² A los que sí continuaron la carrera militar como ingenieros, geógrafos, militares y artilleros, se intentó mantenerlos alejados de la política, pues los porfiristas se proponían crear científicos antes que soldados.³³ Los “científicos militares”, a diferencia de los del ejército auxiliar, se ocuparon del levantamiento de la carta general de la República, creándose para ello la Comisión Geográfica Exploradora, de la construcción de establecimientos militares, del diseño y construcción de puentes y caminos, de la desviación de cursos de ríos, de la demolición o reconstrucción de edificios dañados por temblor o del trazo y tendido de ciertos ramales del ferrocarril. Otros grupos se organizaron por comisiones de estudio avocadas al perfeccionamiento y diseño de armamento. Algunos participaron en los estudios y planes para reorganización del ejército, así como en la formulación de leyes orgánicas, reglamentos y ordenanzas que se continuaron empleando hasta la segunda guerra mundial.³⁴

La tercera reelección de Porfirio Díaz (1892) revela la gravedad de la ruptura y división entre el ejército permanente y el auxiliar e ilumina el proceso a través del cual se configuran algunos grupos de oposición al interior de la élite gobernante. Los políticos estatales podían aceptar la reelección de Díaz, pero no estaban dispuestos a tolerar cualquier

³² En 1905 un oficial percibía un salario igual o inferior al de un obrero. Véase BRISEÑO ORTEGA (s.p.i.), p. 23. Véase también *Seminario*, 1960, pp. 152-153. Las estadísticas económicas por sectores muestran que el salario mínimo de un empleado del sector público era de \$ 2 920.00. Comparándolos con los sueldos del ejército es notable ver que era superior al de un coronel de caballería, que percibía \$ 2 774.00 anuales, uno de artillería \$ 2 838.75, y uno de infantería \$ 2 555.00. Hasta un general de brigada de infantería ganaba sólo \$ 2 649.20. Véase SANZ, 1971.

³³ Véase PAZ, II, p. 25.

³⁴ Véase GARCÍA, 1975, pp. 485-555. Véase SÁNCHEZ LAMEGO, 1952.

imposición en su propio terruño. Por ello, el movimiento antirreeleccionista centró su actividad en la reelección de gobernadores y autoridades municipales. El asunto era importante porque en las elecciones de 1892 el grupo que lograra colocar a su gobernador se entronizaría en el poder por dos o más periodos constitucionales, y quien fuera gobernador manejaría municipios y jefaturas políticas. Por lo tanto, las elecciones para estos cargos se convirtieron en el punto central de la política. La frontera norte entró en un periodo especialmente delicado porque la crisis política se dio en medio de una profunda crisis social que afectaba vastas zonas de la región. La escasez de lluvias se había dejado sentir durante tres años (1889-1892), con la consiguiente pérdida de cosechas y carencia de alimentos básicos. Las quejas de los diversos municipios de Coahuila hablan de “tres años estériles que nos han traído la falta de lluvias, una miseria horrible, al grado de que existen porción de familias fuera de sus hogares, las cuales habitan en las sierras para alimentarse con hierbas silvestres”.³⁵ La hambruna por falta de maíz o el elevado precio del mismo asoló a las diversas zonas del norte obligando a multitud de familias a la mendicidad y a la vagancia. Por su extrema debilidad, también fueron víctimas de la epidemia de tifo. Los sectores medios o productores en pequeño, a su vez, fueron golpeados por la sequía, la elevación de precios —resultado de la depreciación de la plata— y por un plan de arbitrios que impuso nuevos gravámenes al comercio.³⁶

La región minera de Zacatecas, Durango y Coahuila, así como sus zonas agrícolas, sufrieron la peor depresión en muchos años. Fue en ese contexto que surgió Francisco Villa, de quien el futuro Doroteo Arango, el Pancho Villa de

³⁵ Véase AMS, Ramo Jefatura Política. AMS, JP, caja 13, exp. 68, vecinos de municipio de Arteaga al gobernador de Coahuila, junio 1892.

³⁶ AMS, JP, caja 13, exp. 31. Vecinos de Ramos Arizpe al jefe político del distrito del centro, junio 1892; *ibid.*, caja 11, exp. 123, Municipio de Arteaga al gobernador de Coahuila, junio 1892; *ibid.*, caja 11, exp. 40, caja 11, exp. 2 427. Acerca de los efectos de la depreciación de la plata, véase *ibid.*, caja 12, exp. 2, correspondencia del jefe político del distrito del centro con el gobernador de Coahuila.

la Revolución, tomaría el nombre. El mito en torno a la existencia del Villa original se desvanece al comprobar su existencia e importancia en los movimientos sociales de ese periodo. Durante más de un año —de enero de 1891 a febrero de 1892— se le persiguió con tenacidad por lo que los gobernadores calificaron como “crímenes” cometidos en Zacatecas, Durango y Coahuila.³⁷ En la frontera con Tamaulipas también se levantó Catarino Garza, quien en febrero de 1891, con el asesinato del doctor Ignacio Martínez, asumió la jefatura del movimiento. Garza era un exiliado político, periodista e hijo de residentes de Nueces, County, Texas.³⁸ El movimiento cobró importancia por la clase media de origen mexicano que reclutaba en ambos lados de la frontera. Porfirio Díaz giró órdenes terminantes a Bernardo Reyes, comandante militar de la zona que comprendía los estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, que “atacara las partidas rebeldes y se les diera severo escarmiento”.³⁹ La represión fue brutal, los rebeldes capturados fueron consignados al servicio del ejército y trasladados a Yucatán.⁴⁰ El conflicto que ya afectaba varios estados se agravó porque el movimiento opositor encontró adeptos entre los cuerpos auxiliares de los estados, quienes se resistían a combatir a sus coterráneos. Bajo esas condiciones el gobierno se vio obligado a depender del ejército federal y cuando se recurría a tropas auxiliares las órdenes eran precisas. En primer lugar, que “se observaran los cuerpos

³⁷ Véase AMS, JP, caja 14, exp. 3, general Feliciano Zermeño al licenciado Jesús del Valle, jefe político del distrito del centro, 6 de febrero de 1892, AMS, JP, Ramo Presidencia Municipal, caja 134, exp. 4, enero 1892; jefatura política de Villa de Lerdo solicitando auxilio para la aprehensión de Francisco Villa, enero de 1891.

³⁸ Archivo de Bernardo Reyes, en adelante se citará ABR, seguido del fondo (DLI) número de carpeta (C) y Documento (D). ABR, DLI, C. 13 y 14, contienen información acerca del movimiento de Catarino Garza. Véase también Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en adelante ASRE, serie H/513-1910-20/I, Libro especial 857.

³⁹ ABR, DLI, C. 14, D. 2734, Porfirio Díaz a Bernardo Reyes, septiembre 1891.

⁴⁰ *Ibid.*, C. 15, D. 2802, octubre 1891. Se envía a Alejo Sánchez y sus partidarios al contingente de la península.

auxiliares y sólo entraran en combate cuando excedieran en número tanto a auxiliares como rebeldes".⁴¹ Lo anterior fue con el fin de impedir que se unieran a los rebeldes y voltearan las armas contra los federales. Las mismas condiciones se repitieron en otros levantamientos en el país, es decir, la desconfianza en la tropa auxiliar.⁴² En este mismo contexto se da el levantamiento de un pequeño pueblo alojado en el distrito de Bravos: Tomóchic, Chihuahua. Los lugareños del pueblo de Ascensión, en febrero de 1892, depusieron a las autoridades; para septiembre de ese año el movimiento había cobrado tal dimensión que se envió tropa federal con un cuerpo auxiliar de Durango: ¡96 oficiales y 1 187 de tropa contra unas decenas de familias! La rebelión cundió en el distrito de Guerrero incorporando a familias extendidas de los rancheros, comerciantes y pequeños propietarios de las diferentes poblaciones. Primos, hermanos, tíos y compadres, de manera solidaria, reclinaban gente de los distritos de Galeana y Guerrero. Pese a su superioridad bélica, la tropa federal recibió varios descalabros vergonzosos; inclusive desertores del ejército federal engrosaron las filas de los rebeldes.⁴³ El *Washington Post* informó que la fuerza de los alzados y las derrotas infringidas al ejército federal no sólo eran producto de un movimiento mesiánico sino también causadas por un alza en las contribuciones y coincidían con una "conspiración" general en contra de las autoridades constituidas de la República.⁴⁴ En noviembre del 92 entró tropa federal auxi-

⁴¹ Véase ABR, DLI, C. 14, D. 2800, Porfirio Díaz a Reyes, octubre 1891 y C. 19, D. 3605, Porfirio Díaz a Bernardo Reyes, 18 de agosto 1893.

⁴² ABR, DLI, C. 15, D. 2885, 2897, 289, diciembre 1891 e *ibid.*, D. 3253. Porfirio Díaz a Bernardo Reyes, 29 de agosto, 1892. Véase ABR, DLI, C. 16. Véase especialmente D. 3037, Porfirio Díaz a Bernardo Reyes, 2 de febrero, 1892.

⁴³ ABR, DLI, C. 18, D. 3482, Informe del general José M. Rangel a Bernardo Reyes, 23 de abril 1893; *Ibid.*, D. 3493. Informe sobre la campaña de Tomóchic, general Juan A. Hernández, 2 de mayo de 1892. GILL, 1960, pp. 7-41. FRÍAS, 1894.

⁴⁴ *Washington Post* (21 sep. 1892).

liada por refuerzos de indios pames de Sonora. El movimiento fue brutalmente aplastado.

Estos movimientos de tipo popular o mesiánico coincidieron con agravios y demandas propias de las élites políticas regionales. En los diferentes municipios de Coahuila se formaron clubes políticos con el propósito de influir en las elecciones por celebrarse. En Allende, Coahuila, Francisco Z. Treviño, ex coronel de Guardia Nacional y pariente de otro coahuilense, Marco Benavides encabezó el movimiento antirreeleccionista contra el gobernador, José María Garza Galán, y reclutó hacendados, ganaderos, rancheros y agricultores.⁴⁵ El movimiento lo secundó Emilio Carranza, también ex miembro de Guardia Nacional, y Paulino Canini. Todos notificaron al gobierno central que se sublevaban “contra la autoridad local por los atropellos sufridos”.⁴⁶ Sin embargo, Porfirio Díaz escribió de inmediato a Reyes diciendo que “temía que el general Francisco Naranjo pretendiera poner a la gente de Coahuila en situación de guerra contra el gobierno”.⁴⁷ La situación para mediados de 1893 era crítica. El presidente recibía noticia de la conducta dudosa de jefes militares y ordenó a Reyes que trasladara disimuladamente al coronel Pedro Agüero y al teniente coronel Felipe Vega. La desafección alcanzó grados que exigían medidas drásticas. Por ello, de forma súbita se llevaron a Monterrey, en calidad de detenidos por andar “azuzando a sus

⁴⁵ Véase ABR, C. 18, D. 3587, Francisco Z. Treviño a Bernardo Reyes. Informe sobre la actividad antirreeleccionista de los clubes, exigiendo garantías, agosto de 1893. Véase también “Memorias del general Jacinto B. Treviño” (ms.), en AJTr. El tío de Jacinto B. Treviño, Marcos Benavides, era agricultor-algodonero y socio de Madero. Véase también ABR, DLI, C. 18, D. 3590 y 3593 y C. 19, D. 3623. Porfirio Díaz a Bernardo Reyes ordenándole el arresto de Carranza por sus ligas con la revolución que proyectaba Francisco Z. Treviño.

⁴⁶ ABR, DLI, C. 19, D. 3615, Porfirio Díaz a Bernardo Reyes, 21 de agosto de 1893, donde le transmite los mensajes recibidos de los “alzados aludidos”.

⁴⁷ *Ibid.*, C. 19, D. 3604, Porfirio Díaz a Bernardo Reyes, 18 de agosto 1893; *ibid.*, C. 18, D. 3596, P. Morales Elizondo a Bernardo Reyes. Informa que el general Naranjo ha invitado a diversas personas a unirse al conflicto de Coahuila.

sublevados",⁴⁸ al teniente coronel Julio Pérez y al capitán Eligio Tapia.

Los problemas políticos, como se puede observar, se desarrollaron en diversos niveles. Uno fue el de las rebeliones y movimientos populares, el otro el de los conflictos entre las élites locales por el poder político. El mediador en el conflicto fue Bernardo Reyes. A los rebeldes populares se les consignó al servicio del ejército o como presos políticos; muchos perdieron la vida. En cambio, el conflicto entre las élites se resolvió de otra manera. La clave del éxito estuvo en la solución política, que descartó la militar o la represiva. Si bien Díaz pretendió —en primera instancia— amenazar a Reyes al ordenarle que se juzgara por insubordinación militar a aquellos que hubieran servido en la Guardia Nacional, éste le aconsejó lo contrario.⁴⁹ La solución pacífica libró de juicio militar a los ex miembros de la Guardia Nacional del sector social de don Evaristo Madero, o de Francisco Z. Treviño. Más aún, Reyes, con gran tino, valoró la diferencia entre los levantamientos populares y las demandas de estos jerarcas locales, concediendo a los últimos ciertas posiciones políticas. Los dos hermanos Carranza, Venustiano y Emilio, ocuparon presidencias municipales; Francisco Z. Treviño y Cesáreo Castro también recibieron apoyo. A la vez se concedió la no reelección del gobernador Garza Galán. Su puesto se entregó al candidato reyista Miguel Cárdenas. A partir de esta etapa Reyes se convirtió en la figura regional más poderosa; para 1895 se le menciona insistentemente como sucesor de Porfirio Díaz.⁵⁰

Por su parte, el gobierno central evaluó lo sucedido y

⁴⁸ ABR, DLI, C. 18, D. 3568, Reyes a Díaz, 21 de julio de 1893 y C. 19, D. 3607, Díaz a Reyes, 19 de agosto de 1893.

⁴⁹ ABR, DLI, C. 18, D. 3566. Díaz a Reyes, 26 de julio de 1893.

⁵⁰ ABR, DLI, C. 22, D. 4374. Máximo Ancona de Yucatán a Bernardo Reyes, 16 febrero 1893; *ibid.*, C. 24, D. 4757, general Francisco Naranjo, de Lampazos, Nuevo León a Bernardo Reyes, 24 de noviembre de 1895, *ibid.*, C. 24, D. 4757, Juan J. Villarreal de Monclova, Coahuila a Bernardo Reyes, 29 de febrero de 1896. En esta última carta se destaca que los Madero aportarían sustancialmente a la Revolución con el fin de llevar a Reyes a la presidencia. Acerca de la caída del coronel José María Garza Galán, véase HERNÁNDEZ CHÁVEZ, 1985b, pp. 1-16.

tomó medidas rápidas que afectaron al ejército. En primer lugar, las autoridades sabían que en esos dos años se vieron obligadas a destinar el 30% de los efectivos federales para enfrentar las rebeliones en tres zonas del país, el noreste, Chihuahua y el estado de Guerrero. Lo más grave fue el desequilibrio ocasionado al dejar desguarnecidas otras entidades ante la necesidad de retirar por desconfianza o insubordinación al sector de auxiliares del ejército. La decisión fue drástica: reducir al sector más indisciplinado —los auxiliares— y pasarlos al depósito o ponerlos “a disposición”. De esta forma, el militar sin mando o comisión carecía de fuerza y además —al no darlo de baja— quedaba sujeto a ordenanza militar. El recorte a nivel de general y coronel fue del 76.5%, y para los jefes y oficiales con grado de teniente coronel a subteniente del 38.5%. Todos pasaron al depósito o a “disposición”. De hecho se descabezó al ejército auxiliar. El rango más afectado fue el de coronel auxiliar, teniente coronel y mayor, quienes por su posición de mando de tropa eran potencialmente más peligrosos. Además, fue en este sector donde predominó la indisciplina, abusos de autoridad y casos de insubordinación. Las bajas a estos niveles fueron del orden del 63% al 71% de sus miembros. (Véase el cuadro 2.) En cambio, los porcentajes de jefes y oficiales del ejército permanente fueron muy diferentes. De los tres grados superiores sólo el 20.7% pasó a depósito o a “disposición”, entre ellos numerosos jefes en edad de retiro. Los grados inferiores de coronel a subteniente del ejército se redujeron sólo en 19.3%. (Véase el cuadro 3.) Los juicios por insubordinación se manejaron con gran discreción por ser —al decir del propio Díaz— “peligrosos para la disciplina del ejército”.⁵¹ Dentro del mismo propósito de disminuir el peso del sector castrense, de 1896 a 1903 el número de militares gobernadores pasó de 21 a 8. El con-

⁵¹ Los porcentajes y cifras se calcularon con base en el *Escalafón*, 1897. Los resultados obtenidos pueden consultarse en los cuadros 1, 2 y 3. Para el problema de los juicios por insubordinación o indisciplina, véase HERNÁNDEZ CHÁVEZ, 1985c, pp. 93-106 y ABR, DLI, C. 26, D. 5025-5026, Felipe Berriozábal a Bernardo Reyes, 11 abril 1897, *ibid.*, D. 5034, Porfirio Díaz a Bernardo Reyes, mayo 1899.

Cuadro 2
REDUCCIÓN DE EFECTIVOS DEL EJÉRCITO AUXILIAR 1896

<i>Grado</i>	<i>Total Depósito A disposición</i>		<i>Porcentaje que pasó a depósito o a disposición</i>	
General de brigada	7		6	85.7
General coronel	34	28	1	85.2
Coronel de todas las armas	<u>185</u>	<u>137</u>	<u>1</u>	<u>74.5</u>
Total	226	165	8	76.5
<i>Grado y arma</i>				
<i>Infantería</i>				
Teniente coronel	72	46	—	63.8
Mayor	80	51	—	63.1
Capitán	156	43	—	27.5
Capitán 2º	139	42	—	30.2
Teniente	260	36	—	13.8
Subteniente	<u>222</u>	<u>45</u>	—	<u>20.2</u>
Subtotal	929	263	—	
<i>Caballería</i>				
Teniente coronel	97	61	—	62.8
Mayor	173	123	—	71.0
Capitán	157	73	—	46.4
Capitán 2º	133	72	—	54.1
Teniente	<u>209</u>	<u>61</u>	—	<u>29.2</u>
Subtotal	<u>769</u>	<u>390</u>	—	
Total	1 698			38.5

FUENTE: *Escalafón General del Ejército y Armada Nacionales*. Secretaría de Guerra y Marina, Departamento de Estado Mayor, México, Tipografía de Oficina Impresora del Timbre, Palacio Nacional, 1897.

traste con el año de 1890 fue notable, pues la proporción civiles-militares, en el mismo puesto, se invirtió.⁵²

Los ajustes en el ejército provocaron malestar, mas los

⁵² Véase COSÍO VILLEGAS, 1972, pp. 425-426.

Cuadro 3
REDUCCIÓN DE EFECTIVOS DEL EJÉRCITO PERMANENTE 1896

<i>Grado</i>	<i>Total</i>	<i>Depósito</i>	<i>Disponibilidad</i>	<i>Porcentaje</i>
General de división	12		5	71
General de brigada	55		16	20
General coronel	36	6		16.6
Coronel	<u>99</u>	<u>15</u>		<u>15</u>
Subtotal	202	21	21	20.7
Teniente coronel a subteniente	496	96	-	19.3

FUENTE: *Escalafón General del Ejército y Armada Nacionales*. Secretaría de Guerra y Marina, Departamento de Estado Mayor, México, Tipografía de Oficina Impresora del Timbre, Palacio Nacional, 1897.

militares afectados contaban con pocas alternativas de respuesta. Sus aliados civiles ya habían obtenido ciertos logros y el crecimiento económico dejaba sentir sus derramas. Posteriormente, en 1900, cuando Bernardo Reyes fue ministro de Guerra y Marina, se propuso llevar a cabo una reestructuración del ejército. En dos años mejoraron notablemente sus condiciones materiales. Se compró armamento moderno y se puso en vigor una nueva ordenanza militar. Lo más alarmante, para los opositores políticos a la presidencia del país, fue cuando el ministro de Guerra organizó la Segunda Reserva. Esta organización, con más de 20 000 ciudadanos armados, representaba la pujante clase media porfiriana y recogía, en gran medida, las características fundamentales de la Guardia Nacional de mediados de siglo. Reyes, como ex miliciano, reconoció el potencial político de reorganizar a la ciudadanía dentro de la mejor tradición de la Guardia Nacional. A través de ella, Reyes pudo coordinar en poco tiempo en todos los estados de la República a más ciudadanos que ningún otro político, incluido el presidente. La amenaza de una organización nacional de políticos de oposición de clase media bajo la coordinación de militares reyistas fue una situación inaceptable para el gobierno.⁵³ Díaz procedió

⁵³ HERNÁNDEZ CHÁVEZ, 1985c, pp. 127-139. Véase además, LÓPEZ

a provocar el descrédito de su líder Bernardo Reyes y a dismantelar su organización. En 1902 lo obligó a renunciar a su puesto como ministro de Guerra y Marina y a sus allegados los relegó a oscuros puestos militares, entre ellos al propio Victoriano Huerta. El relevo de grupos de poder fue de gran trascendencia. De haber llegado Reyes con ese poder a la elección de 1904, la fuerza del sector militar hubiera sido determinante. En cambio las características del liderazgo de José I. Limantour eran distintas. Como ministro de Hacienda contaba con poderosos vínculos financieros internacionales y a nivel nacional su representación se circunscribía a sectores empresariales. Por su condición de civil, en lo militar no representaba una amenaza.

A partir de entonces, las prebendas y comisiones proliferaron en beneficio del grupo científico en el ejército, representado por el general Manuel Mondragón. A cambio de su sometimiento o complicidad, Díaz toleró que —en diversos niveles de la Secretaría— se dedicaran a hacer negocios con compraventa de armamento, cobro de plazas vacantes, comisiones en obras de construcción. El auge de la corrupción y la desmoralización en el ejército fueron especialmente agudas hacia 1905-1907. Los presupuestos asignados al ramo de guerra y la consiguiente modernización del ejército se hicieron sin un plan adecuado a las necesidades del país, buscando Mondragón y los responsables de las nuevas adquisiciones el lucro personal más que las necesidades militares. En 1907 la situación interna y los niveles de corrupción eran tan escandalosos que a Mondragón lo retiran en “comisión” a Europa. En 1910, los arsenales y equipo se encuentran en condiciones desastrosas; inclusive se habló de abrir una averiguación y del retiro definitivo de Mondragón del ejército.⁵⁴

PORTILLO y ROJAS, 1975, pp. 315-318; VALADEZ, 1977, II, p. 297; PRIDA, 1914, II; LIMANTOUR, 1965, pp. 130-132; COSÍO VILLEGAS, 1972, pp. 612-615. El nuevo secretario de Guerra, Francisco Z. Mena, de inmediato disolvió la Segunda Reserva y dismanteló la organización reyista.

⁵⁴ HERNÁNDEZ CHÁVEZ, 1985, p. 46-56 y NAW, War Department, Office of the Chief of Staff War College Division, Record Group 165, 5384-40. Memorandum, for the Chief of Staff on Mexico's Army, en KATZ, 1964, pp. 130-135 [agradezco a Sandra Kuntz la localización y traducción

Las medidas tomadas y el proceso de deterioro del ejército en los últimos lustros del porfirismo pronto dejarían sentir sus efectos. La reducción neta en efectivos totales del ejército de la federación en el periodo 1884-1910 fue de 25%, viéndose severamente afectados los mandos intermedios, los de oficiales superiores (52%) y subalternos (31%). Por ello, el gobierno se encontró maniatado al no poder elevar sus efectivos por carecer de oficiales para encuadrar la tropa. (Véase el cuadro 4.) El deterioro y el estado lamentable del armamento, así como la desmoralización interna, produjeron fisuras y debilitamiento del sector militar, que llegó hasta los años de 1910-1911, pues con la insurrección maderista no se optó por militarizar al país o aumentar los efectivos del ejército. Las razones e imposibilidades para ello rebasan el límite y propósito de este artículo. El hecho fue que la marginación política del ejército, y sobre todo la ruptura entre el gobierno central y la Guardia Nacional o las fuerzas político-militares que habían sido la base de poder del control local debilitaron el aparato militar y dejaron al gobierno en una situación vulnerable.

El último intento por organizar, a partir del Estado, a las pujantes élites de provincia a la vieja usanza de la Guardia Nacional fue la Segunda Reserva. Una vez cancelada esta alternativa quedó abierto el camino a la organización civil autónoma. En este sentido, la oposición política civil que prosperó en 1909-1911 no fue un estallido casual. El maderismo recibió como herencia una larga tradición de organización política local, cuyas características básicas arrancan de la Guardia Nacional. Porfirio Díaz se dio perfecta cuenta de la fuerza nacional del movimiento antirreeleccionista y forzó el exilio del general Reyes, único candidato rival capaz de aglutinar a la oposición civil en torno a sectores militares de peso. En seguida procedió al arresto masivo de los maderistas. Una vez que se canceló toda apertura democrática por la vía electoral, la ciudadanía optó por la vía arma-

de esas páginas]. Quay d'Orsay, Nouvelle, Serie 17, Mexique, ff. 18-19, Carta de la compañía Forges et Aciéries de la Marine, Homecourt, al ministro francés de Asuntos Extranjeros.

Cuadro 4
EFECTIVOS DEL EJÉRCITO FEDERAL

	1884			1886			1899		1905		I		I		1910	II
	(1)	(2)		Total	I	(3)	I	(4)	(5)	1907	(6)		1910	II		
		(P)	(A)							(a)	(b)					
General de división	10	12	-	12	+2	7	-5	8	+1	9	+1	7		-3	-30%	
Brigada																
Brigadier	79	55	7	62	-17	54	-8	102	+48	97	-5		99	+20	+25%	
Oficial superior*	1 053	346	608	954	-99	950	-4	758	-192	675	-83	511	510	-543	-52%	
Oficial subalterno**	2 542	794	1 466	2 260	-282	2 490	+230	2 528	+38	2 074	-454	1 771	1 756	-771	-30%	
Subtotal	3 684	1 201	2 081	3 288	-396	3 501	+213	3 396	-105	2 855	-541	2 385	2 365	-1 319	-36%	
Tropas	30 366					26 131	-4 235	24 758	1 373	24 841	+83	22 980	23 065	-7 301	-24%	
Total	34 050					29 632	-4 418	28 154	1 478	27 696	-458	25 365	25 430	8 620	-25%	

I. Las columnas así señaladas se refieren a la diferencia (-) (+) con el año anteriormente registrado.

II. Diferencia y porcentaje de la reducción entre 1910 y 1884.

* Oficial superior = de coronel a mayor.

** Oficial subalterno = de capitán a sargento.

FUENTES: 1) *El Ejército Mexicano*, op. cit., p. 315. 2) *Escalafón General del Ejército y Armada Nacionales*. Secretaría de Guerra y Marina, Departamento de Estado Mayor, México, Tipografía de Impresora del Timbre, Palacio Nacional, 1897. Se incluye en una sola cifra a general brigadier y de brigada. El año de 1896 se subdividió en ejército permanente (P) y auxiliar (A). 3) *Archive Militaire Armée de Terre, Fort de Vincennes Correspondence Générale (AMFV)*. 4) *Foreign Office, Handbook of Mexican Army*, p. 9, citado por Pascal Sanz, *L'armée mexicaine*. 5) *Archive Militaire de los Estados, Armée de Terre* 10 m, 1907 y 1910, 7N-1727. Informes de Agregados Militares en la Embajada. 6a) *El Ejército Mexicano*, op. cit., p. 326. 6b) En AMFV, op. cit., 8 m, 1910 se encuentran cifras similares; se tomaron las de la primera referencia.

da. Bajo esta perspectiva, la insurrección armada que estalla en noviembre de 1910 y en marzo de 1913 cobra un nuevo carácter. Sin la perspectiva histórica descrita es imposible comprender cómo pequeños núcleos políticos aislados entre sí logran coordinarse, derrocar una dictadura sólidamente establecida y finalmente derrotar militarmente a un ejército profesional.

Las razones de la derrota son múltiples: la descentralización anárquica de las fuerzas armadas y los conflictos de poder entre los diferentes sectores, de los cuales el más grave fue marginar a la Guardia Nacional y Auxiliares, pues con ello el gobierno perdió su medio habitual de control local y provocó una ruptura con sus bases de poder local real. De tal suerte que el temor a que los miembros del ejército auxiliar hicieran causa común con los rebeldes forzó al gobierno a depender de los escasos 26 000 efectivos del ejército permanente. El ejército permanente traído de fuera desconocía las condiciones locales, caminos, gente, opositores y por lo mismo se vio forzado a operar en terreno desconocido y en posiciones de defensa, principalmente en las grandes ciudades. El ejército permanente, además, carecía de un número suficiente de cuadros intermedios de mando, indispensables para controlar a la tropa de leva que en todo encuentro se dispersaba fácilmente, haciendo que la desertión llegara a ser de más de 50% en un combate a campo abierto. La carencia constante de armamento y aprovisionamientos adecuados también hizo imposible una ofensiva militar adecuada.

Al término de cinco meses, en mayo de 1911 la situación política y militar del país estaba fuera de control. La insurrección armada simultánea de múltiples zonas obligó a dispersar las escasas fuerzas federales y a desguarnecer zonas importantes del país, con lo cual se facilitaba el pronunciamiento de otros grupos rebeldes. La evidencia de una gran corrupción en el seno del ejército dio por resultado que los arsenales se encontraran sin armas o municiones y la artillería en pésimo estado o inservible. Además, un gran número de unidades del ejército que en nómina cobraban por la totalidad de sus efectivos, en realidad carecían de alrededor de la mitad de ellos. La desmoralización y división interna cundió en amplios grupos militares.

El resultado fue que para mayo de 1911 la insurrección alcanzaba proporciones imposibles de afrontar con los efectivos del ejército en pie. De no tomarse medidas drásticas, el ejército federal estaba amenazado por la derrota. Díaz tomó la decisión de no darle mayor peso al ejército. El viejo dictador y general formaba parte de una historia de pronunciamientos; él mismo había llegado al poder por esa vía. Toda espera era riesgosa, porque se acabaría por perder el control sobre los diferentes sectores del ejército y éstos podrían actuar por cuenta propia. El otro peligro residía en la posibilidad de que Reyes o Mondragón, representantes de grupos militares antagónicos, tuvieran tiempo de regresar al país, reclutar a sus seguidores y actuar en forma autónoma. Militarizar al país, radicalizar la lucha civil y mandar traer al general Reyes para que liquidara la rebelión hubiera sido entregarle el poder. El riesgo político del golpe militar determinó las decisiones de Díaz y, por consiguiente, paralizó a un sector fundamental del sistema político que hubiera sido de gran efectividad para liquidar a los rebeldes. A su vez, con la presencia de tropas estacionadas en la frontera norte y buques de guerra frente a puertos mexicanos pendía sobre el país el espectro de otra intervención extranjera que Díaz y otros miembros de su gobierno habían padecido décadas atrás como jóvenes militares.

Porfirio Díaz optó por traer de París a José I. Limantour —su ministro de Hacienda— para que negociara de igual a igual, en Nueva York, con la familia Madero. La decisión era sabia. Ambas partes representaban al México empresarial y constructor del porfiriato; ambos grupos estarían interesados en hacer concesiones políticas mutuas, antes de que la insurrección se les fuera de las manos. El gobierno ya no podría sostenerse por más de unos meses. Díaz acabó por reconocer su derrota política y renunció para salvar al régimen. Con los acuerdos de Ciudad Juárez obligó a los maderistas a plantear la lucha en los términos político-electoral propuestos por ellos en 1909-1910.⁵⁵

⁵⁵ HERNÁNDEZ CHÁVEZ, 1985c, pp. 147-193; HERNÁNDEZ CHÁVEZ, 1985a; HERNÁNDEZ CHÁVEZ, 1989. PORTILLA GIL DE PARTEARROYO,

Con el triunfo maderista, el ejército federal quedó intacto, y el nuevo gobierno se comprometió a licenciar a las fuerzas rebeldes. Aunque en el plano formal poco parecía haber cambiado, con la caída de Díaz se resquebrajó el sistema central de la vida política del país, construido durante 35 años. Las consecuencias, en lo militar, fueron graves. En el seno del ejército federal, los grupos y sus cabecillas se polarizaron y se produjeron una serie de conatos de golpes de 1911 a 1913 que concluyeron en el golpe militar definitivo de febrero de 1913. Por otra parte, las fuerzas auxiliares y rurales asimilaron a la mayoría de los cuerpos del ejército rebelde y por consiguiente la politización y divisiones internas se agudizaron. La tropa, de por sí poco controlable, vio en el cambio de gobierno una posibilidad de liberación de una conscripción forzosa y se produjo un relajamiento aún mayor de la disciplina.

La fragmentación en el seno de las fuerzas armadas fue aguda, pero los oficiales y los diferentes grupos que éstos representaban aún tardarían casi año y medio, después de sufrir varias derrotas parciales, en decidirse a formar una coalición de fuerzas que les permitió dar el golpe militar definitivo que los llevaría al poder en febrero de 1913. En cierta manera, lo que Díaz buscó evitar en 1911 sucedió año y medio después.

La coalición de grupos militares resultó sumamente frágil. La pieza clave y predominante fue el general Huerta, quien de inmediato tomó una serie de medidas para deshacerse de sus aliados. En primer lugar, se apoyó en el sector más corruptible y ambicioso de las fuerzas armadas: el ejército auxiliar. Se derogó la ley de promoción que exigía tres años en el grado correspondiente y se ascendió rápidamente a los militares, llegando incluso a darles hasta dos y tres promociones en el mismo año. El ascenso al generalato quedó abierto a los auxiliares y a un sinnúmero de gente sin mérito o sin credenciales militares. Con esta sola decisión se lesionó gravemente el área más sensible y delicada de la vida mili-

1982. El autor demuestra la amplitud e intensidad de la rebelión maderista y sostiene que el ejército federal se encontraba virtualmente derrotado.

tar: el ascenso por riguroso escalafón y mérito. Para colmo y con el fin de poder manejar la corrupción y compra de aliados, colocó al frente de la Secretaría de Guerra y Marina a un militar no profesional recién ascendido de auxiliar a permanente y por lo mismo a general, y cuyo único mérito era el haber participado en el asesinato del presidente Madero: Aureliano Blanquet.⁵⁶

La guerra entre ejército federal y ejército rebelde se renovó en marzo de 1913 bajo condiciones semejantes a las de 1911: ataques sorpresa múltiples, defección de guarniciones locales, lentitud de los federales en la persecución de rebeldes, falta de apoyo logístico, una gran desconfianza en la población local y ningún respaldo mutuo entre los comandantes de las diferentes unidades del ejército. Más que nunca prevaleció la guerra de usura, desmoralizante.

Por el contrario, el ejército rebelde, llamado constitucionalista, contaba ya con tres años de experiencia militar. La continuidad del ejército maderista y constitucionalista se dio por medio de su asimilación en los cuerpos Rurales. El apoyo local que recibió le proporcionó todo tipo de seguridades e información militar y política. El triunfo obtenido al lograrse en 1911 la renuncia de Porfirio Díaz alentó la fe en la posibilidad de un éxito mayor. La oposición civil organizada se revigorizó al cobrar conciencia de su fuerza con la renuncia en 1911 de una dictadura que se suponía sólidamente establecida. Por el contrario, la desmoralización en las filas porfirianas, cuando se dieron cuenta de la fragilidad del gobierno central y de su ejército, provocó una ruptura en el orden político, legitimidad y autoridad.

La confianza en la victoria, aunada a una experiencia ya vivida, llevó a Carranza a exigir, desde el inicio, la disolución incondicional del ejército federal. La gran diferencia en lo militar entre Madero y Carranza reside en esto último. Madero no se planteó la disolución del ejército federal, por el contrario, exhorta a la oficialidad a que se le una; para Carranza no hay concesión: exige la capitulación total.

⁵⁶ HERNÁNDEZ CHÁVEZ, 1985c; AHSDN, Cancelados, Aureliano Blanquet, XI. III. 1-30, véase nota 1.

El 18 de agosto de 1914 se disolvió el ejército federal. Por una parte se cumplió, por caminos muy diferentes, el viejo proyecto de Díaz: desmilitarizar el país. Por otra, al destruir al ejército profesional se interrumpió el proceso que hubiera conducido a la formación de un sector castrense vigoroso, profesional y moderno, a la usanza de los latinoamericanos en la década siguiente. No cabe duda de que el resultado esencial de este desarrollo histórico y el logro más duradero de la revolución mexicana fue el interrumpir el proceso de fortalecimiento de las fuerzas armadas mexicanas y evitar así que el ejército fuera el árbitro de la vida nacional.

El nuevo ejército se convirtió en el órgano de movilización de la vida política del país. A la usanza de la Guardia Nacional de mediados de siglo, resurgió un México en el cual el jefe militar, el político local representaba y accedía a la política con su gente, sus apoyos, sus seguidores. De hecho, con la Revolución se descentralizó y se organizó la vida política en función de las regiones y estados, donde residía la base del poder político real del país.

SIGLAS Y REFERENCIAS

- AHSDN Archivo Histórico, Secretaría de la Defensa Nacional, México.
- AMS Archivo Municipal de Saltillo, Coahuila, México.
- ADFR Archives Diplomatiques-Quai D'Orsay, París, Francia.
- AMFV Archive Militaire, Armée de Terre, Fort e Vincennes, Francia.
- AJTr Archivo Jacinto B. Treviño (CESU), Centro de Estudios Universitarios, UNAM, México.
- ABR Archivo Bernardo Reyes, Condomex, México.
- ASRE Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, México.
- NAW National Archives Washington, D. C., War Department Record Group 165.

BARRAGÁN RODRÍGUEZ, Juan

- 1945 *Historia del Ejército y de la revolución constitucionalista. Jefe del Estado Mayor del Primer Jefe don Venustiano Carranza.* México, Talleres Gráficos de la Editorial Stylo, t. 1.

- 1950 "Cesáreo Castro", en *El Universal* (ene.).
- BRISEÑO ORTEGA, Leoncio
- 1955 *Nuestra escuela militar de aspirantes*. México, s.p.i.
- BURR, Robert N.
- 1965 *By Reason or Force, Chile and the Balancing of Power in South America 1830-1905*. Berkeley, University of California Press.
- CARMAGNANI, Marcelo
- 1983 "Finanzas y Estado en México 1820-1880", en *Ibero-Amerikanisches Archiv* (9), pp. 287-289.
- 1984 "Territorialidad y federalismo en la formación del Estado mexicano", en Juge BUISSON, Günther KAHLE *et al.*, *Problemas de la formación del Estado y la nación en hispanoamérica*. Koln Wien, Bohlau Verlag.
- CORREA, Eduardo
- 1953 *Historia de La Laguna*. Torreón, Fondo Editorial Lagunero.
- COSÍO VILLEGAS, Daniel
- 1970 *El Porfiriato-La vida política interior (Parte primera)*. México, Editorial Hermes. (Daniel Cosío Villegas: *Historia Moderna de México*, t. x.)
- 1972 *El Porfiriato-La vida política interior (Parte segunda)*. México, Editorial Hermes. (Daniel Cosío Villegas: *Historia Moderna de México*, t. x.)
- DUDLEY, William S.
- 1978 "Professionalization and the Brazilian Military in the Late Nineteenth Century", en Brian LOVEMAN y Thomas DAVIES, *The Politics of Antipolitics, The Military in Latin America*. Nebraska, University of Nebraska, pp. 48-63.
- DUBLÁN, Manuel y José Ma. LOZANO
- Legislación Mexicana o Colección de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la República*. México, Ed. Of., t. 15.
- El ejército*
- 1979 *El ejército mexicano, historia desde los orígenes hasta nuestros*

días. México, Secretaría de la Defensa Nacional.

Escalafón

- 1897 *Escalafón general del ejército y armada nacionales. 30 de julio de 1896.* México, Tipografía de la Oficina Impresora del Timbre, Palacio Nacional.

FRÍAS, Heriberto

- 1894 *Tomóchic. Episodios de la campaña de Chihuahua.* México.

GARCÍA, Bernardo

- 1975 "La Comisión Geográfico Exploradora", en *Historia Mexicana*, xxiv:4(96) (abr.-jun.), pp. 485-555.

GARCÍA CANTÚ, Gastón

- 1984 *El socialismo en México, Siglo XIX.* México, ERA.

GILL, Mario

- 1960 *Episodios mexicanos. México en la hoguera.* México, Editorial Azteca.

GIRON, Nicole

- 1976 *Heracio Bernal, bandolero, cacique o precursor de la Revolución.* México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, «Colección Científica, Historia, 40».

GOLDWERT, Marvin

- 1978 "The Rise of Modern Militarism in Argentina", en Brian LOVEMAN y Thomas M. DAVIES, *The Politics of Antipolitics, The Military in Latin America.* Nebraska, University of Nebraska.

HERNÁNDEZ CHÁVEZ, Alicia

- 1981 "La revolución de 1910-1914 en el territorio de Tepic. Levantamientos agrarios y liderazgos locales" (ms.), 3er. Coloquio de Antropología e Historia, en *La desintegración de la gran propiedad agraria en México.* Zamora, El Colegio de Michoacán.
- 1985a "El fin concertado del porfiriato", en *Documentos Gráficos para la historia de México, 1848-1912.* México, Editora del Sureste.
- 1985b "La Querrela de Coahuila, Municipios y Jefes Políticos en el Siglo XIX", en *Catálogo de Fondo, Jefatura Política, 1885-1893.* Archivo Municipal de Saltillo.
- 1985c "Les officiers de l'armée Fédérale: crise politique et dé-

faite militaire 1876-1914. Thèse du doctorat 3e Cycle.

- 1989 "La revolución mexicana: lucha y desenlace", en *Iberoamérica, una comunidad*. Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericana.

HUERTA JARAMILLO, Ana María de

- 1985 *Insurrecciones rurales en el estado de Puebla, 1868-1870*. México, Cuadernos de la Casa Presno.

HUGHES, James B. Jr.

- 1968 *Mexican Military Arms, The Cartridge Period, 1866-1967*. Texas, Editor Deep River Armory Inc.

JANVIER, Thomas A.

- 1889 "The Mexican Army", en *Harpers New Monthly Magazine*, LXXIX:474 (nov.), pp. 814-827.

KATZ, Friedrich

- 1964 *Deutschland, Díaz und die mexikanische Revolution, die deutsche Politik in Mexiko 1870-1920*. Berlin Oeste, Ed. Deutscher Verlag der Wissenschaften.

LÓPEZ PORTILLO y ROJAS, José

- 1975 *Elevación y caída de Porfirio Díaz*. México, Porrúa «Biblioteca Porrúa, 63».

LOVEMAN, Brian y Thomas M. DAVIES J. (Comps.)

- 1978 *The Politics of Antipolitics, The Military in Latin America*. Nebraska, University of Nebraska Press.

MALLÓN, Florencia

- 1986 "Peasants and State Formation in Nineteenth Century Mexico". Ponencia presentada en el XII International Congress of the Latin American Studies Association.

Memorias Díaz

- 1922 *Memorias del General Porfirio Díaz, Rectificaciones y aclaraciones a las Notas de Guillermo Vigil y Robles*. México, Biblioteca de El Universal.

Memorias Treviño

- s.f. *Memorias del general Jacinto B. Treviño* (ms.), CESU, Universidad Nacional Autónoma de México.

NOIX [?]

- 1902 "Armée et Marine", en *Le Mexique au debut du siècle*. París, Ediciones Príncipe Bonaparte, 2 vols.

NUNN, Friedrich M.

- 1976 *The Military in Chilean History, Essays on Civil-Military Relations, 1810-1973*. Albuquerque, University of New Mexico Press.
- 1978 "Emil Körner and the Prussianization of the Chilean Army", en Brian LOVEMAN y Thomas DAVIES, *The Politics of Antipolitics, The Military in Latin America*. Nebraska, University of Nebraska, pp. 72-77.

PAZ, Eduardo

- s.p.i. *El Estado Mayor como agrupación especial*. México, Secretaría de Guerra y Marina, 2 vols.

PORTILLA GIL DE PARTEARROYO, Santiago

- 1982 "Una sociedad en armas: Insurrección antirreleccionista en México, 1910-1911". Tesis doctoral, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos.

REYES, Bernardo

- 1901 "El Ejército Mexicano, monografía histórica", en *México, su evolución social*. México, J. Balleca y sucesor.

SÁNCHEZ LAMEGO, Miguel A.

- 1952 *Generales de ingenieros del Ejército Mexicano, 1821-1914*. México.

SANZ, Patrice

- 1971 "L'armée mexicaine à la fin du Porfiriato" (ms.), mémoire de maîtrise d'histoire, Paris I, 1971.

SCHIFF, Warren

- 1978 "The Influence of the German Armed Forces and War Industry on Argentina 1800-1914", en Brian LOVEMAN y Thomas DAVIES, *The Politics of Antipolitics, The Military in Latin America*. Nebraska, University of Nebraska, pp. 48-53.

Seminario

- 1960 *Seminario de Historia Moderna de México*. vol. II. *Estadísticas Económicas del Porfiriato*. México, El Colegio de México.

TENA RAMÍREZ, Felipe

- 1957 *Leyes Fundamentales, 1808-1957*. México, Editorial Porrúa.

THOMSON, G.P.C.

- 1985 "Conservative Mobilization, Liberal Insurrection and Indian Rebelions in the Sierra Norte de Puebla, 1854-1876", Ponencia presentada en la Society of Latin American Studies, Warwick University.

VANDERWOOD, Paul

- 1981 *Disorder and Progress, Bandits, Police and Mexican Development*. Nebraska, University of Nebraska Press.

VASCONCELOS, José

- 1958 *Don Evaristo Madero, biografía de un patricio*. México, Impresiones Modernas.

VILLANUEVA, Víctor

- 1978 "Military Professionalization in Peru", en Brian LOVEMAN y Thomas DAVIES, *The Politics of Antipolitics, The Military in Latin America*. Nebraska, University of Nebraska, pp. 79-85.

WIGLEY, Russel F.

- 1967 *History of the United States Army*. Nueva York, MacMillan.

PERIÓDICO

Washington Post